



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

Dirección General de Educación Superior

1°

2024

Documento 1

Orientaciones Generales para la Primera Jornada Institucional.

Orientaciones Generales para la Primera Jornada Institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Documento 1

2024

AUTORIDADES

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Dra. María Cristina del Valle Fiore Viñuales

Secretaria de Gestión Educativa
Prof. María Estrella Villarreal

Secretaria de Planeamiento Educativo
Prof. Analía Guardo Gallardo

Director General de Educación Superior
Prof. María Antonieta Arévalos

Secretario Técnico
Prof. Carlos Renato Delgado

Supervisor General de Educación Superior
Prof. Esp. Carolina Andrea Calderón Gaona

Supervisores
Prof. Esp. María Elvira Giménez
Prof. Luis Reinaldo Colque
Lic. Mgter. José Eduardo Poma

Prof. Ariel Sebastián Muñoz
Prof. Fernando Almeda

INDICE

PALABRAS DE LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	5
ALGUNOS PLANTEOS Y DESAFÍOS ACTUALES.....	7
ENCUADRE GENERAL.....	9
CRONOGRAMA JORNADAS INSTITUCIONALES.....	11
DURACIÓN.....	11
PARTICIPANTES.....	11
ACTIVIDADES.....	12
1 º MOMENTO.....	12
2 º MOMENTO.....	13
3 º MOMENTO.....	14
MATERIALES.....	15
BIBLIOGRAFÍA.....	15
ANEXO.....	17
Sobre la Enseñanza y Curriculum.....	17
Sobre Enseñanza Híbrida:.....	17
Sobre Evaluación Formativa:.....	18
Sobre la Normativa:.....	18

PALABRAS DE LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*El liderazgo educativo no es cuestión de super
docentes sino del deseo, esfuerzo, capacidad y convicción de
gente común dispuesta a explorar territorios poco comunes. Ellos
no se resignan a lo posible, sino que al mejor intentan los nuevos
posibles que la nueva educación está reclamando. Blejmar
(2005: 61)*

Estimados Responsables Institucionales:

Presentamos este documento para habilitar en sus territorios un encuentro entre ustedes y las realidades de sus contextos. Creemos que las jornadas institucionales pueden ser la oportunidad que tenemos de pensarnos, de evaluarnos, de organizarnos y de producir todo cuanto contribuya a la mejora de los institutos de educación superior. Este momento que podrán diseñar junto a la propuesta de trabajo que les compartimos, representará un compendio de ideas y herramientas para que todos los miembros de la comunidad educativa participen democráticamente en la construcción de los objetivos y acciones posibles para este periodo lectivo que inicia.

Confiamos que la participación de todos garantiza que aquello que emerja del trabajo en equipo signifique la visualización de lo común, la lectura de las problemáticas y demandas actuales y la creación de intervenciones que valgan la pena poner en marcha. Tal es así que incorporamos para este año la consulta abierta a todos los institutos, respecto a poder expresar cuáles son las temáticas más importantes que debemos tratar en esta primera jornada. Allí, surgieron sus voces con diversos matices, pero con casi idéntica tonalidad, ya que fue compartido por muchos la preocupación y priorización de aspectos pedagógicos-curriculares y aspectos organizativos-administrativos. Convocados por estos resultados obtenidos surgió este documento, a modo de dispositivo, que intenta reflejar los tres momentos que pensamos que son sumamente necesarios en esta oportunidad. Por un lado, un momento para que socialicen formas de organización de todo el funcionamiento institucional y por el otro, dos momentos para desarrollar lo previsto sobre poner en

escena los debates y acciones en torno a la dimensión pedagógica-curricular de la formación inicial, y para desarrollar finalmente la reflexión que dará cierre a la jornada.

Agradecemos profundamente la participación de todos en la consulta efectuada y los invitamos a seguir participando y enriqueciendo el diálogo en próximas convocatorias para fortalecer nuestro nivel de educación superior. Agradecemos el trabajo conjunto que realizamos año tras año y ponemos a disposición nuestra gestión para que colectivamente, durante este periodo 2024, podamos transitar todos los desafíos con los que nos encontremos.

¡¡¡Les deseamos el mejor de los Éxitos!!!!

Prof. María Antonieta Arévalos
Director General de Educación Superior

ALGUNOS PLANTEOS Y DESAFÍOS ACTUALES

Hoy en día nos encontramos ante importantes desafíos que nos interpelan a enseñar bajo el signo de la complejidad, no sólo de los saberes de la ciencia, sino de la cultura, de la comunidad, etc. Este marco emergente de la complejidad, de alguna manera, desestructura la lógica institucional y didáctica de las instituciones de formación docente y técnica como los respectivos desarrollos curriculares. En este sentido, el abordaje de los contenidos curriculares demanda una nueva mirada sobre aquello que resulta prioritario, convocante y significativo (Pinto, L.2020). Al mismo tiempo, es necesario sostener una gestión institucional que desafíe fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que consolide una comunidad de aprendizaje profesional, que promueva un trabajo articulado entre y con el plantel docente, así como lidere procesos de transformación.

Este contexto cambiante y complejo nos convoca a mirar a la educación de otra manera. Uno de los desafíos implicaría trabajar sobre las reformulaciones de las currículas que permitan seleccionar, organizar y profundizar aquellos contenidos que resultan prioritarios y relevantes para construir otras arquitecturas curriculares más integradas y articuladas.

Asimismo, las situaciones inéditas en el mundo y en los escenarios educativos contemporáneos nos plantean una nueva ecología de los aprendizajes y la comunicación construyendo escenarios de diversas posibilidades en la educación. Por este motivo, las complejas condiciones en las que enseñamos emergen como una oportunidad para co-diseñar prácticas de la enseñanza relevantes, memorables y transformadoras y habilitar nuevos espacios que disloquen la atomización de contenidos fragmentarios.

Otro de los desafíos pone el eje en las propuestas inclusivas enfocadas en la pluralidad de intereses y motivaciones de los estudiantes. Al respecto Rebeca Anijovich (2014) menciona que trabajar con la diversidad interpela a los docentes e invita a pensar de qué manera se puede ofrecer a los estudiantes una variedad de caminos, opciones y desempeños que les permitan aprender y, a la vez, conocerse

mejor como estudiantes. En este sentido, pensar en lo plural y complejo postula nuevas formas de romper con la didáctica tradicional considerando la incorporación de recursos y herramientas digitales que promuevan formatos que traspasen el aula física, y de dialogar y construir críticamente propuestas con las nuevas tecnologías.

Un tercer desafío está relacionado con el abordaje de las prácticas evaluativas, pero no como conclusión de la enseñanza sino en términos de retroalimentación durante el transcurso de los aprendizajes. Edith Litwin (1998) postulaba que, en la búsqueda de reconocer verdaderos procesos de transferencia, muchas veces las evaluaciones implican exigencias de procesos reflexivos novedosos que nunca formaron parte de los procesos de enseñanza. Entonces, no debería haber distancias entre lo que se enseña y lo que se evalúa sino coherencia pedagógica. Enseñar es, desde nuestra perspectiva, aprender. Aprender antes, aprender durante, aprender después y aprender con el otro" (Litwin, 1998: 113) y nos interpela a través de estos interrogantes: ¿Cómo hacer para que una situación de evaluación se transforme en una oportunidad de aprendizaje? ¿Cuáles fueron las decisiones pedagógicas que tomaron en sus prácticas en función de las distintas informaciones relevadas de los alumnos? ¿Se revisaron y mejoraron los procesos de enseñanza?

Teniendo en cuenta los desafíos planteados, este dispositivo tiene como propósito fomentar proyectos de trabajo colaborativo al interior de las instituciones que apunten a lograr mejoras concretas en las prácticas de gestión y de la enseñanza. Las Jornadas Institucionales se plantean, entonces, como instancias específicas de formación, intercambio y trabajo conjunto, pero no agotan el sentido del dispositivo. El objetivo central es el proyecto de trabajo que defina cada institución en el marco de los objetivos, ejes y acciones que se acuerden priorizando las temáticas y/o problemáticas seleccionadas.

ENCUADRE GENERAL

La primera jornada institucional del año se nos presenta como un espacio de encuentro para el análisis y toma de decisiones de las instituciones educativas de nivel superior. Es un espacio dedicado al trabajo colectivo, la reflexión y la planificación estratégica, fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad educativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la normativa vigente. En este contexto, es esencial que comprendamos la importancia de este proceso en el marco de las finalidades formativas de la educación superior, tal como lo establece la Resolución 5389/14 (ROM) en la provincia de Salta que en su Artículo N° 1 enfatiza la identidad del nivel de educación superior, estableciendo sus finalidades fundamentales. Una de ellas es la provisión de formación profesional, científico-tecnológica, humanística y artística en el más alto nivel cuyo objetivo es contribuir a la preservación de la cultura nacional y regional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, así como desarrollar las actitudes y valores necesarios para la formación de personas responsables, éticas, solidarias, reflexivas y críticas.

En este sentido, la planificación estratégica que desarrollemos durante la primera jornada institucional adquiere gran valor. Los temas y/o problemáticas que seleccionaremos y analizaremos permitirán tanto a los rectores como a responsables institucionales revisar el proyecto educativo y, en caso de ser necesario, reconfigurar el sentido del quehacer educativo, orientando y motivando las acciones particulares de las carreras, articulando las posibles mejoras con las finalidades formativas establecidas, identificando las áreas de mejora y co-diseñando estrategias para alcanzar los objetivos propuestos. Esto será posible con la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

En este aspecto, pretendemos que durante esta jornada trabajen algunas de las dimensiones institucionales desde las cuestiones pedagógicas y curriculares hasta los aspectos administrativos y organizativos, tomando como prioridad el análisis de las problemáticas pedagógico-didácticas que afectan a la comunidad educativa, la

identificación de necesidades prioritarias y, a partir de estos indicadores, generar acciones para abordarlas de manera efectiva durante el periodo 2024.

Un principio fundamental para esta tarea es el trabajo horizontal, colaborativo y situado, valorizando los saberes derivados de la acción y de las propias experiencias profesionales e institucionales impulsando recorridos diversos y complementarios, donde cada equipo institucional definirá su propuesta.

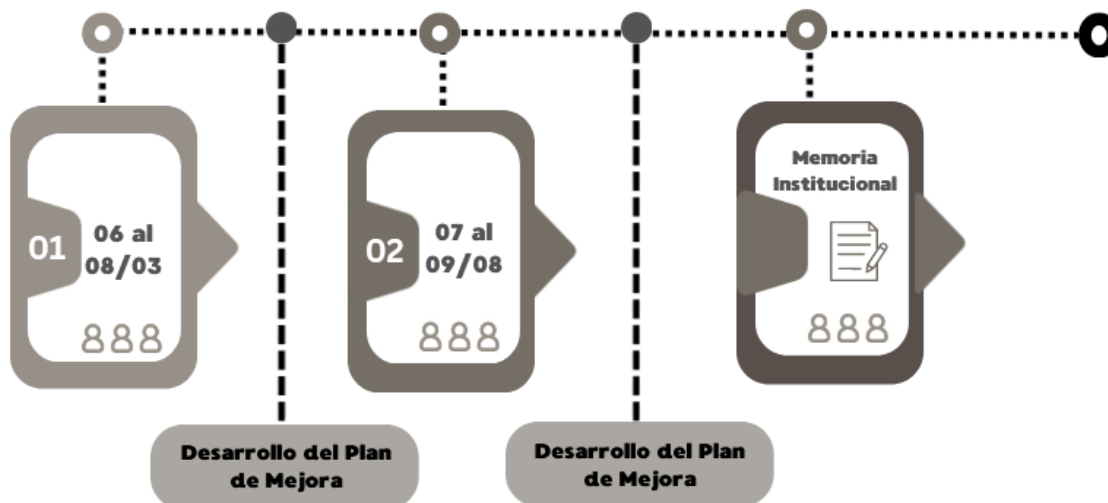
OBJETIVOS GENERALES

- Reflexionar colectivamente acerca de los resultados obtenidos a través de la implementación de acciones y proyectos desarrollados durante el año 2023 que permitan identificar y acordar el abordaje de los retos institucionales y pedagógicos-didácticos que se reconocen y priorizan para el período 2024.
- Co-diseñar propuestas institucionales para el desarrollo de estrategias de trabajo colectivo que permitan avanzar hacia la implementación de propuestas de enseñanza innovadoras y situadas que contribuyan en las trayectorias formativas de los alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y discutir las problemáticas y necesidades específicas de la comunidad educativa, identificando áreas de mejora y planificando estrategias para abordarlas.
- Co- diseñar los proyectos institucionales de mejora para el presente período lectivo, considerando los objetivos formativos y las necesidades de formación de los estudiantes que enriquezcan sus trayectorias académicas y educativas.
- Promover la participación, activa y democrática, de los diferentes miembros de la comunidad educativa en el proceso de toma de decisiones y planificación institucional.

CRONOGRAMA JORNADAS INSTITUCIONALES



DURACIÓN

3 - 4 horas reloj

PARTICIPANTES

- Equipo directivo/ responsables.
- Profesores.
- Estudiantes. Cada institución define y decide cómo participarán los estudiantes. Les sugerimos continuar y consolidar la inclusión de los alumnos en las distintas actividades.

ACTIVIDADES

Cada uno de los institutos armará su agenda de trabajo y definirá las estrategias que permitirán desarrollarla. Con fines orientativos les proponemos tres momentos:

1º MOMENTO

- Recepción y bienvenida a los participantes.
- Presentación del objetivo y la agenda de la jornada. Contextualización sobre la importancia de la jornada institucional.
- Breve repaso de los temas a tratar, los propósitos y objetivos específicos.
- Exposición informativa de los aspectos administrativos institucionales relevantes para el nuevo período lectivo (adquisición de recursos, rendiciones, etc.).
- Presentación de la organización y los lineamientos sobre los documentos curriculares (programas, planificaciones, informes, etc.).
- Espacio para preguntas y aclaraciones sobre temas desarrollados.

Algunas sugerencias:

- Elaboración del calendario institucional que facilite la planificación y organización de actividades a lo largo del año escolar, considerando los eventos y fechas importantes.
- Creación de un documento orientador que incluya los marcos normativos vigentes del nivel superior, la organización de actividades institucionales y el calendario escolar 2024.
- Construcción de un portfolio institucional con recursos que favorezcan a la comprensión de los aspectos administrativos/organizativos y académicos relevantes para el nuevo período lectivo.

2º MOMENTO

- Reflexión sobre los logros alcanzados en el 2023 e identificación de los desafíos institucionales para el presente período.

Para abordarlos será necesario generar dinámicas grupales diversas que en el encuentro promuevan el intercambio y permitan el trabajo colaborativo entre profesores, alumnos y responsables institucionales con la finalidad de planificar y/o acordar modos posibles de trabajo entre la gestión institucional, las distintas unidades curriculares y campos de la formación docente o técnica de las distintas carreras y en las actividades con los alumnos.

Algunas sugerencias:

- *Recuperación de los registros, proyectos, producciones, acuerdos, discusiones y resultados de las acciones implementadas en el marco de las jornadas del Tramo Formativo: Fortalecimiento Institucional del Nivel Superior y de las actividades realizadas por cada uno de los institutos, focalizando en los aspectos relevantes, necesidades y dificultades identificadas: trayectorias académicas, desarrollo curricular, prácticas de enseñanza, evaluación, articulación de espacios, etc.*
- *Recuperación e identificación de las necesidades respecto al trayecto de las Prácticas y residencias, tanto de los Profesorados como de las Tecnicaturas, a fin de atender a las mismas durante el desarrollo del primer cuatrimestre.*
- *Selección y priorización de actividades implementadas en el 2023 para su análisis y propuesta de nuevas acciones que permitan el diseño de un proyecto de mejora institucional para el primer y segundo cuatrimestre.*
- *Definición del modo de agrupamiento que el instituto considere más conveniente: por campo de formación, por año, entre años, por carrera, entre carreras, etc.*
- *Registro de las distintas intervenciones y acuerdos sobre la/s problemática/s y acciones seleccionada/s.*

Interrogantes que podrían orientar y guiar la discusión y análisis:

¿En qué medida las acciones planificadas y desarrolladas durante el período 2023 contribuyeron a producir cambios y/o mejorar los aspectos trabajados?
¿Qué estrategias resultan adecuadas para alcanzar los objetivos y cuáles no?
¿Qué oportunidades para fortalecer las trayectorias de los estudiantes generaron las acciones implementadas? ¿Qué temáticas/problemáticas consideran que deberían priorizarse este año? ¿De qué manera resultaría apropiado su abordaje? ¿Qué acciones podríamos llevar adelante en la jornada para concretar el desarrollo de una propuesta de mejora? ¿Cómo traducimos las líneas de acción de nuestro plan en actividades y/o espacios de trabajo que permitan efectivizarlas? ¿Quiénes serán los participantes y quiénes coordinarán las acciones?

Se espera que, por medio del trabajo con estos ejes y las diversas estrategias que se generen a partir de las Jornadas Institucionales, los institutos puedan desarrollar un proyecto de trabajo situado que permita la mejora de su propuesta formativa.

3º MOMENTO

- Presentación de las conclusiones del trabajo realizado durante la jornada en un plenario (recurrencias, problemáticas, vacancias, propuestas, articulaciones a trabajar, etc.). Inclusión de reflexiones, interrogantes y posibles líneas o temáticas de trabajo.

Algunas sugerencias

Realización de un cierre compartido entre docentes, directivos y estudiantes en el que se socialicen los principales acuerdos logrados, las discusiones abordadas y las posibles propuestas formativas de mejora.

Hasta el 18 de marzo completarán un Formulario Inicial que colaborará con la construcción de la memoria institucional y permitirá ir construyendo el Proyecto de Mejora Institucional 2024. Finalizada la jornada completarán hasta el 18 de marzo un Formulario Inicial que colaborará con la construcción

de la memoria institucional y permitirá ir construyendo el Proyecto de Mejora Institucional 2024.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6pOirkgfikpBa6QEwD_kzMZG5ybKs80w-tPGlyn7fFyw9eg/viewform?usp=sf_link

MATERIALES

La DGESup. comparte los siguientes materiales y recursos que pueden aportar para algunas de las distintas problemáticas seleccionadas por cada uno de los institutos, anexos y/o aulas los podrán emplear, combinar y/o ampliar o modificar según la temática las prioridades y necesidades definidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, R., Camilloni, A., Cappelletti, G., Hoffmann, J., Katzkowicz, R., Mottier López, L. (2010) La evaluación significativa. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Anijovich, R., Cappelletti, G. (2017) La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Furman, M. (2021) Enseñar distinto. Buenos Aires. Argentina. Siglo XXI.
- Litwin, E. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza, en Alicia W. de Camilloni y otros, La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo. Buenos Aires. Paidós.
- Perkins D. (2010) El aprendizaje pleno. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Pinto, Lila XIV Foro Latinoamericano de Educación Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI / Lila Pinto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana, 2019.

— Resolución N° 5389-14. Reglamento Orgánico Marco. Disponible en https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-provinciales/upload/Res._5389-14_ROM.pdf

ANEXO

Sobre la Enseñanza y Curriculum

- Furman, M. (febrero, 2019) Menos, es más. La comprensión profunda como objetivo educativo. Revista 153. Quehacer Educativo, Año XXIX (153), https://www.fumtep.edu.uy/editorial/item/download/1719_95a3ad671c94402ee0c30c7e13022843
- Flore, E. y Leymonié, J. (2007) Planificaciones de aula que promueven la comprensión en Didáctica práctica para enseñanza media y superior. Montevideo: Grupo Magro. Disponible en <https://educra.cl/wp-content/uploads/2019/01/planificaciones-comprension.pdf>
- 236. Articulación de campos y contenidos transversales en la formación docente. Clase 1 <https://drive.google.com/file/d/11IRYKOsaEZJXegY7KSTUrQo06009AKB8/view>
- Profundizar la relación entre la formación inicial y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente. Eje de trabajo La interdisciplina. <https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/Dispositivo-de-Fortalecimiento-Institucional-01-E3.pdf>

Sobre Enseñanza Híbrida

- Lion, C. (2020). Enseñar y aprender en tiempos de pandemia: presente y horizontes. *Saberes Y prácticas. Revista De Filosofía Y Educación*, 5(1), 1-8. Recuperado a partir de: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/3675>
- Taller “Enseñar y aprender en escenarios híbridos. ¿Por qué vale la pena más allá del aislamiento?” Coordinado por la Lic. Cecilia Sagol en el marco del 13° Encuentro de Educación y TIC: “¿Educar para qué mundo?” organizado por la Secretaría de Educación de UEPC. <https://www.youtube.com/watch?v=mkM6zslO4UU>

- Maggio, Mariana (2022). Clase Nro. 2: Reinventar la clase. Actualización Académica en Educación y tecnologías digitales para el nivel secundario. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

<https://drive.google.com/file/d/15-tdnZ71mSfOBqyuuOOS3WiNo21Oqbuh/view>

Sobre Evaluación Formativa

- SUMMA (2019) Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa

https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2019/07/RETROALIMENTACION-FORMATIVA_2019_apaisado.pdf

- Video La mariposa de Austin doblada

<https://www.youtube.com/watch?v=11h2XEajlUA&t=114s>

- Marilina Lipsman: ¿existe algún elemento que sea útil para la evaluación y la retroalimentación que habitualmente no tomemos en cuenta?

- <https://www.educ.ar/recursos/156910/marilina-lipsman-existe-algun-elemento-que-sea-util-para-la->

- 231. Evaluar: una mirada sobre nuestras prácticas.

https://red.infed.edu.ar/micrositios/coleccion-cursos-nacionales-2023/#/lessons/g5A3YNpsRDfXYEldomPiaM19iwT_fdpd

Sobre la Normativa

- Resolución N° 5389-14. Reglamento Orgánico Marco. Disponible en

https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-provinciales/upload/Res._5389-14_ROM.pdf

- Resolución N° 2484/13. Régimen Académico Marco – RAM. Disponible en

https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-provinciales/upload/Res._2484-13_RAM.pdf

- Resolución N° 2583-13. Régimen del docente Coformador. Disponible en

https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-provinciales/upload/Res._2583-13_Regimen_del_docente_coformador.pdf

- Resolución N° 3418/12. Reglamento de Prácticas y Residencia en las Carreras de Formación Docente. Disponible en <https://dges-sal.inf.d.edu.ar/sitio/resoluciones-provinciales/upload/Res-3418-12.pdf>
- Resolución N° 3124/12. Lineamientos para el Desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes en Tecnicaturas de Nivel Superior. Disponible en https://dges-sal.inf.d.edu.ar/sitio/resoluciones-provinciales/upload/Res._3124-12.pdf
<https://dges-sal.inf.d.edu.ar/sitio/normativa/>